

231 83



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN CANALS PARERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Gerona, n.º. 37, 4.º. ---  
Por: "INTERRUPTOR DE MANECILLA, SIMPLIFICADO" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un interruptor de manecilla.

Con tal interruptor se logra una simplificación esencial en tal clase de dispositivos lo que repercute favorablemente en el costo, ya que por otra parte el interruptor presenta la mejor disposición técnica para su función.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se represen-



ta un caso de realización práctica del interruptor de referencia.

5 La Fig.1 muestra una vista exterior del interruptor aplicado a una plaquita plana para actuar como empotrable.

La Fig.2, muestra una vista exterior del interruptor aplicado a los de tipo redondo, representando la Fig.3 una vista lateral.

10 La Fig.4 muestra una vista en planta de la caja o cuerpo del interruptor.

La Fig.5 representa una vista lateral de la Figura 4.

La Fig.6 representa una vista en alzado de la Fig.4.

15 La Fig.7 muestra una vista del interruptor por su parte posterior.

La Fig.8 muestra una vista, en corte, de la manecilla del interruptor.

20 La Fig.9 muestra una vista, según corte A-B, de la Fig.8.

La Fig.10 muestra un corte por C-D de la Fig.4.

La Fig.11 muestra la arandela o corona para el acoplamiento del interruptor a la tapa general del mismo.

25 El interruptor está constituido por un cuerpo general, preferiblemente fabricado con materiales plásticos, que en su parte central presenta una hendidura longitudinal -1- y en cuyo fondo aparece una canal -2-. Sobre el cuerpo del interruptor sobresale una corona truncada -3- con rosca exterior, de forma que la abertura  
30 diametral de dicha corona es coincidente con la hendidura -1-.



23183

Sobre el cuerpo general del interruptor, y en lugares próximos a sus cuatro esquinas van practicados unos rebajes -4- sobre los que van acoplados unas láminas de contacto -5- (Fig.4, en la que se ven acopladas solamente las láminas de un mismo lado) cuyas láminas presentan unos pequeños apéndices -5'-, coincidentes en la hendidura central -1-, capaces de actuar como polos de contacto para el cierre del circuito. Dichas láminas de contacto -5- van sujetas por unos tornillos -6- que penetran en el cuerpo del interruptor.

Unos orificios -7-, dispuestos convenientemente, permiten, con el acoplamiento de unos tornillos, la fijación del interruptor al lugar que corresponda.

En el interior de la corona -3- va acoplada la manecilla -8- (Fig.8) que en su parte inferior, y en sentido longitudinal, presenta un orificio central -9- en cuyo interior va alojado un muelle espiral -10- y un pivote metálico -11-. En el centro de la manecilla va practicado un orificio -12- transversal. Merced a un pasador que, atravesando dicho orificio -12-, se acopla por sus extremos salientes en los orificios -13- practicados en la parte superior de la corona -3-, se logra la fijación de la manecilla -8- al cuerpo del interruptor.

Acoplada la manecilla -8- a la corona -3-, y de modo que la parte inferior de dicha manecilla penetre en la parte inferior del cuerpo del interruptor, se comprende que la manecilla puede bascular en el interior de dicha corona, y de manera que el pivote -11-, que actúa como pieza de cierre de circuito, desliza por el interior de la canal -2- según la posición de dicha manecilla,



que al ser la vertical el pivote -11- penetra ligeramente en el interior del orificio -9- del cuerpo de la manecilla, y al ser la oblicua el pivote -11- al verse libre de toda presión, sale al exterior por la acción del resorte -10-.

Según se accione la manecilla -8- el pivote metálico -11- se alojara o no entre los apéndices metálicos o polos -5'- cerrando o abriendo el circuito.

Sobre la corona roscada -3- se acopla otra corona o arandela -14-, con rosca interior, que permite el acoplamiento del interruptor a la correspondiente tapa -15- o -16-.

El cuerpo de interruptor, visto en alzado (Fig. 6), adopta la forma de una "T" constituida por las alas -17- y tronco -18- presentando este último en el centro un ensanchamiento -19- (Fig.7).

Se comprenderá que, acoplando en los otros rebajes superiores -4- unas láminas metálicas similares a las -5-5'- el interruptor podrá actuar también como conmutador.

La forma de sujeción y acoplamiento de la manecilla -8- al cuerpo del interruptor podrá ser la ya indicada anteriormente, o bien, como variante, puede sujetarse por un pasador situado en lugar más inferior de la manecilla y los extremos de tal pasador quedar fijados en la parte inferior del cuerpo del interruptor, cuyo cuerpo puede estar formado por dos piezas complementarias independientes, una superior portadora de la corona roscada -3-, láminas de contacto -5- y orificios -7-, y otra inferior portadora de la canal -2-, efectuándose el aco-



plamiento de las mismas mediante tornillos u otro medio apropiado; conforme a esta variante los extremos del pasador de la manecilla -8- pueden quedar aprisionados entre las dos piezas complementarias.

- 5 Será variable: el tamaño, forma exterior, tipo o clase de la tapa exterior del interruptor mientras permita la adaptación del cuerpo general del mismo, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del interruptor de referencia.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Interruptor de manecilla, simplificado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo aislante preferiblemente de material plástico, de forma aproximadamente rectangular, que por una de sus caras y en su parte central, presenta una hendidura longitudinal en el fondo de la cual va practicada una ranura o canal también longitudinal; sobresaliendo de dicho cuerpo, que adopta la forma de una "T", y en el centro del mismo, una corona truncada diámetralmente, con rosca al exterior, coincidiendo las aberturas diametrales de la misma con la hendidura antes citada, presentando dicho cuerpo, en lugares próximos a sus esquinas, unos rebajes en donde van acopladas unas láminas metálicas de contacto, capaces de actuar como polos; realizándose la apertura o cierre del circuito merced a una manecilla basculante, con terminal metálico en su parte inferior, convenientemente acoplada al cuerpo del interruptor; estando constituida dicha manecilla por un cuerpo de material aislante que en su parte inferior presenta un orificio longitudinal, en el cual va dispuesto un resorte en espiral y un pivote metálico, cuyo pivote desliza por el interior de la canal, del cuerpo del interruptor, en sentido rectilíneo-alternativo, según la posición de la manecilla, abriendo el circuito cuando no toma contacto con los polos del cuerpo del interruptor, o cerrándolo cuando encaja en los mismos, efectuándose el deslizamiento o basculación del pivote metálico de la manecilla merced al resorte dispuesto en su interior.

2.- Interruptor de manecilla, simplificado, según



reivindicación 1, en el que la manecilla queda sujeta al interruptor mediante un pasador que atravesando el cuerpo de la manecilla, se sujeta, por sus extremos, en lugares convenientes del cuerpo del interruptor.

5           3.- Interruptor de manecilla, simplificado, según reivindicaciones 1 y 2, en el que sobre la corona trunca- da provista de rosca va acoplada una arandela o corona, con rosca interior, para la fijación del cuerpo del inte- rruptor a la placa correspondiente.

10           4.- Interruptor de manecilla, simplificado, según reivindicaciones 1, 2 y 3, en el que el cuerpo del inte- rruptor presenta orificios para el acoplamiento de torni- llos, u otros medios para su fijación a la pared o aparato en donde debe ir acoplado el interruptor.

15           5.- INTERRUPTOR DE MANECILLA, SIMPLIFICADO.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a trece de abril de mil no- vecientos cincuenta.

JUAN CANALS PARERA

P.A.

MANUEL DE BARRAL

231 83



Fig. 1

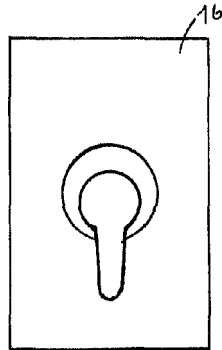


Fig. 2

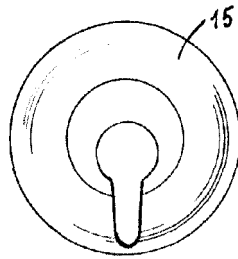


Fig. 3

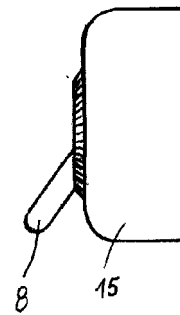


Fig. 4

Fig. 5

Fig. 7

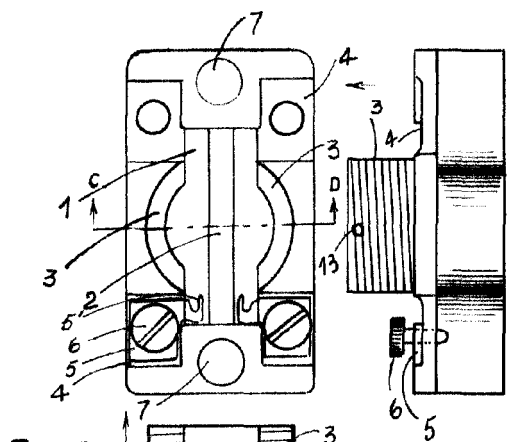


Fig. 11

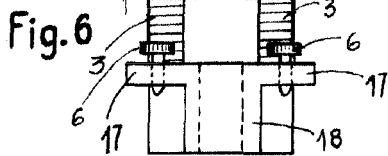
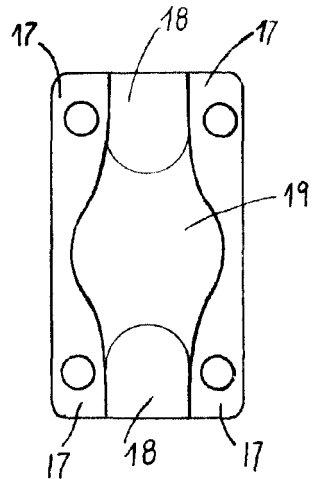
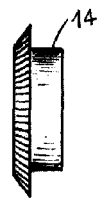
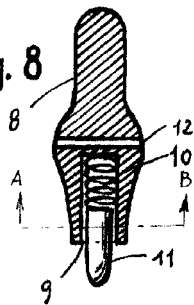


Fig. 8

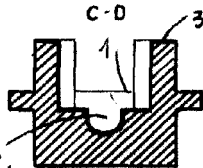


A-B

Fig. 9



Fig. 10



Escala variable

Barcelona para Madrid  
a 18 de Abril de 1950  
pa.

*J. Canals*